

a las barricadas



ORGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA

cgtandalucia.org/etiquetas/barricada-de-papel

Número 1, julio de 2025

La dignidad del metal frente al pacto de las cúpulas



El conflicto del metal en Cádiz de 2025 no ha sido una huelga más. Ha sido la rebelión legítima de una clase trabajadora que dijo basta. Basta de precariedad, basta de subcontratación, basta de sueldos de miseria y basta de ser moneda de cambio entre una patronal sin escrúpulos y unas direcciones sindicales que hace tiempo dejaron de representar a la base obrera.

Todo estalló cuando FEMCA, la patronal del sector, pactó con UGT y CCOO —a espaldas de las plantillas— un nuevo convenio colectivo. Un acuerdo cocinado en despachos, sin asambleas, sin consulta alguna, que hipotecaba los derechos laborales durante ocho años. No solo congelaba salarios y consolidaba las dobles escalas, sino que eliminaba derechos históricos como el plus de toxicidad. Un convenio basura que favorecía aún más a las grandes empresas.

Frente a este atropello, CGT Andalucía, Ceuta y Melilla decidió no mirar hacia otro lado. Escuchó a la plantilla, se puso a disposición de las asambleas y apoyó la convocatoria de huelga indefinida desde el 18 de junio. Fue una huelga que no salió de los despachos, sino de los talleres, los astilleros, las subcontratas. Fue el propio metal el que se levantó en Cádiz, con rabia, con dignidad y con memoria.

Durante más de veinte días, la huelga paralizó buena parte del sector. Piquetes, concentraciones, marchas por la Bahía y sobre todo, organización desde abajo. Cada día se celebraban asambleas abiertas, donde las decisiones las tomaba la plantilla, no los liberados. Fue ese modelo horizontal, que CGT defiende frente al verticalismo de las grandes centrales, el que sostuvo la lucha.

Y no estuvieron solos. Desde el primer momento, la huelga fue abrazada por los barrios y familias trabajadoras de Cádiz. Las vecinas del Río San Pedro salieron a los balcones con sus cacerolas, los familiares de los huelguistas se sumaron a las protestas, y la Bahía entera volvió a recordar que cuando el metal se levanta, lo hace con todo el pueblo detrás. Porque no se defendía solo un convenio, se defendía el pan, la dignidad y el futuro de una provincia castigada por el paro y la desindustrialización.

Frente a esta respuesta colectiva, la represión no tardó en llegar. Más de 20 trabajadores detenidos, identificaciones masivas, amenazas de despidos, ERTes forzosos, y una presión brutal que dejó secuelas físicas y emocionales. Pero ni siquiera eso logró quebrar la voluntad de quienes sostuvieron la huelga. CGT estuvo allí, acompañando, denunciando cada abuso y resistiendo junto a quienes plantaban cara día a día.

El 8 de julio, tras más de tres semanas de lucha, la asamblea de trabajadores decidió suspender la huelga. No porque se hubiesen conseguido todas las reivindicaciones, sino porque el desgaste humano era ya insostenible. CGT, coherente con su modelo de sindicalismo de base, respetó y formalizó la decisión colectiva, sin venderla como una victoria ni disfrazarla de acuerdo. Fue una retirada digna, porque se luchó hasta el final sin traiciones ni claudicaciones.

Esta huelga ha dejado muchas heridas, pero también muchas certezas. La primera: que UGT y CCOO no están del lado de la clase trabajadora. La segunda: que CGT-A es hoy una herramienta imprescindible de lucha en el sector del metal. Y la tercera, que Cádiz no olvida.

EDITORIAL

Las barricadas despejan el camino



En un momento en el que las luchas sociales, sindicales y populares se enfrentan a nuevos desafíos pero también encuentran nuevas energías, CGT Andalucía, Ceuta y Melilla da vida al boletín "A las Barricadas", un nuevo espacio de comunicación y reflexión que nace con vocación de convertirse en voz colectiva de nuestras resistencias y nuestros proyectos emancipadores.

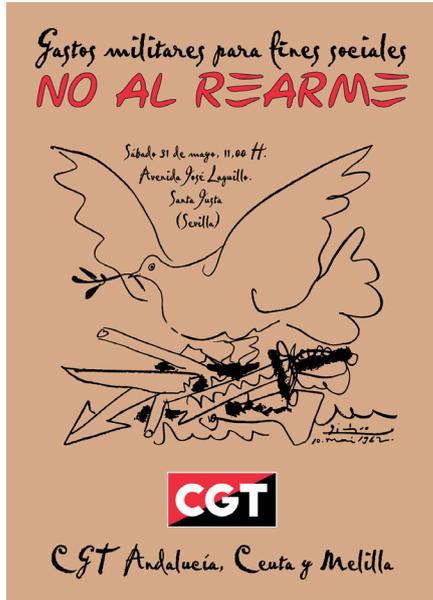
Este boletín surge como una necesidad para articular y visibilizar el estado real de las luchas sindicales anarcosindicalistas en nuestra región. Pretende ser un puente entre las distintas realidades locales, sectoriales y organizativas que componen nuestro sindicato, ofreciendo un relato crítico, autónomo y militante, alejado de los discursos institucionales y conciliadores.

"A las Barricadas" no busca sustituir, sino complementar. Viene a sumarse y fortalecer otras iniciativas comunicativas ya existentes —desde redes sociales hasta otros medios escritos y digitales—, con el objetivo de construir una narrativa plural, combativa y profundamente anclada en los principios del anarcosindicalismo: la solidaridad, la acción directa y la autogestión.

Este será, por tanto, un espacio abierto a la participación de tod@s aquell@s que día a día construyen desde abajo la resistencia obrera en Andalucía, Ceuta y Melilla. Un instrumento de denuncia, memoria y propuesta; una herramienta para seguir tejiendo red, conciencia y organización en el camino hacia una sociedad más justa y libertaria.

¡Que suene fuerte el eco de las barricadas!

Gastos militares para fines sociales



CGT Andalucía participó activamente en la manifestación celebrada en Sevilla contra el rearme y en defensa de los servicios públicos, una movilización que partió desde la Plaza Nueva con destino al Palacio de San Telmo, sede de la Junta de Andalucía. Este acto reflejó el compromiso firme del sindicato con la protección de los derechos sociales y la denuncia de las políticas que priorizan el gasto militar por encima de las necesidades de la población.

Durante la marcha, CGT reafirmó su oposición a cualquier recorte en sanidad, educación y otros servicios esenciales, así como su rechazo a las guerras que ya están afectando especialmente a las de abajo. Además, se destacó la importancia de mantener la unidad entre los colectivos sociales y la clase trabajadora para hacer frente a un mundo en retroceso en materia de derechos humanos y justicia social.

Esta participación forma parte de una larga trayectoria de movilizaciones en defensa de lo público, como ya se hizo en otras ocasiones, por ejemplo, durante la concentración del 28 de febrero en Andalucía y demuestra que CGT sigue siendo un actor clave en la defensa de los intereses populares.



En apoyo a las «Seis de la Suiza»

El día 10 de julio de 2025, seis sindicalistas de la CNT en Gijón, conocidos como Las Seis de La Suiza, decidieron ingresar voluntariamente en prisión para cumplir una condena injusta de tres años y medio por el mero ejercicio de su derecho a la protesta y a la defensa colectiva de las trabajadoras y trabajadores. Este hecho no solo es una afrenta a los derechos fundamentales, sino también un nuevo episodio que confirma cómo la justicia española se está convirtiendo en una herramienta al servicio de los poderes fácticos y políticos, especialmente de la derecha y extrema derecha más reaccionaria.

Desde CGT Andalucía, Ceuta y Melilla, denunciamos con toda firmeza esta situación y expresamos nuestro absoluto apoyo y solidaridad activa con quienes están pagando con su libertad personal un precio injusto por defender lo que son derechos básicos: la huelga, la movilización, la protesta y la organización colectiva frente a la explotación laboral.

La entrada en prisión de Las Seis de La Suiza es el resultado de un proceso judicial profundamente politizado, que ha utilizado las instituciones judiciales para perseguir y castigar a personas que ejercen sindicalismo auténtico, independiente y anticapitalista. En lugar de resolver conflictos laborales o garantizar derechos, este caso demuestra cómo la justicia actúa cada vez más como un brazo represivo del Estado, encargado de amedrentar a quienes cuestionan el orden establecido y proponen otro modelo social y económico justo y equitativo.

No podemos ignorar que la actual deriva autoritaria de la justicia española se produce en un contexto de creciente influencia de partidos de derechas y ultraderecha en las instituciones, que han convertido la política judicial en una forma de control social. Lejos de ser neutral, imparcial y garante de derechos, el sistema judicial español está siendo cooptado para servir intereses particulares, castigando a las voces disidentes mientras blindando privilegios económicos y políticos. Esta justicia selectiva, parcializada y cada vez más antidemocrática, no sirve para hacer justicia, sino para hacer política en beneficio de unos pocos.

Esta situación no es nueva. Desde la época franquista, el aparato judicial ha sido históricamente utilizado como instrumento de represión contra el movimiento obrero y popular. Hoy, aunque bajo formas distintas, seguimos asistiendo a una continuidad en la criminalización del sindicalismo combativo, como bien recuerdan otros procesos similares que han tenido lugar en los últimos años, desde las causas contra activistas del 15M hasta las investigaciones sobre sindicalistas en lucha por los derechos laborales. Por todo ello, CGT Andalucía, Ceuta y Melilla exige:

- La inmediata puesta en libertad de Las Seis de La Suiza, cuya condena carece de legitimidad democrática y responde a una clara intención de desmovilizar el sindicalismo de clase e independiente.
- La anulación de todas las sentencias basadas en la criminalización de la protesta, así como la derogación de leyes represivas como la Ley Mordaza y otras normativas que limitan los derechos fundamentales.
- Una profunda reforma del Poder Judicial, para garantizar su independencia real frente a los poderes económicos y políticos, y asegurar que sea un espacio de justicia y no de represión.
- El reconocimiento público del derecho a la protesta sindical y social, como pilar fundamental de cualquier sistema democrático digno de tal nombre.

Llamamos a toda la clase trabajadora, a los sindicatos, colectivos sociales, organizaciones populares y ciudadanía en general a sumarse a la denuncia pública, a las movilizaciones y acciones de apoyo a Las Seis de La Suiza. No podemos permitir que el miedo paralice nuestra lucha ni que el silencio legitime la represión. Por el contrario, cuanto más intenten acallarnos, más fuertes y unidas debemos estar.



Ataque a la Flotilla de la Libertad



Desde la Confederación General del Trabajo de Andalucía, Ceuta y Melilla, manifestamos nuestra más enérgica condena y repulsa ante el nuevo y gravísimo ataque perpetrado por el Estado de Israel contra la Flotilla de la Libertad. En la madrugada del 9 de junio, fuerzas militares israelíes interceptaron ilegalmente en aguas internacionales al buque civil Madleen, que transportaba ayuda humanitaria vital para la asediada población de Gaza.

Este ataque no es un hecho aislado, sino que forma parte de una estrategia sistemática de Israel para impedir por todos los medios la llegada de ayuda humanitaria a Gaza que pueda romper el asedio por hambre lanzado por la entidad sionista infanticida, para criminalizar la solidaridad internacional con el pueblo palestino, mantener el bloqueo genocida que sufre la población civil desde hace más de 17 años y desafiar abiertamente a la comunidad internacional y a sus instituciones

Recordamos que este ataque se produce apenas un mes después del bombardeo con drones israelíes contra el buque Conscience en aguas cercanas a Malta, que dejó cuatro activistas heridos y la embarcación completamente destruida. Ante esta situación intolerable, desde CGT Andalucía, Ceuta y Melilla exigimos:

1. La liberación inmediata e incondicional de todos los activistas secuestrados, cuyo único "delito" fue intentar llevar ayuda a una población sometida a genocidio.
2. Entrega urgente de toda la ayuda humanitaria confiscada directamente al pueblo de Gaza, sin intermediación de las fuerzas de ocupación sionistas ni inventos humanitarios que no sirven nada más que para propaganda.
3. Expulsión inmediata de Israel de todos los organismos internacionales, incluyendo organismos deportivos (FIFA, COI, UEFA), organismos culturales (UNESCO), organismos académicos (programas Erasmus+), organismos económicos (OCDE) y otros.
4. Reconocimiento inmediato del Estado Palestino por parte de todos los países que aún no lo han hecho, especialmente los miembros de la Unión Europea.
5. Ruptura total de relaciones con el Estado de Israel en todos los ámbitos: Diplomático (retirada de embajadores), Económico (embargo comercial), Militar (fin colaboración armamentística, Académico (boicot a universidades israelíes), Cultural (cancelación de eventos y colaboraciones), etc.
6. Embargo militar inmediato y fin de toda colaboración armamentística con Israel, incluyendo la prohibición de venta y tránsito de armas a través de territorio español, con especial atención al Puerto de Algeciras y la base de Rota.

Desde CGT hacemos un llamamiento a toda la clase trabajadora andaluza a sumarse a las movilizaciones convocadas, a las organizaciones sindicales y sociales a intensificar la presión sobre las instituciones y a la ciudadanía en general a participar activamente en el boicot a productos y empresas israelíes, a no olvidarse de Gaza y de Palestina y a no acostumbrarse al genocidio permanente ejecutado por la entidad sionista. Como organización anarcosindicalista, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la lucha del pueblo palestino. No nos callarán, no nos detendrán. Seguiremos navegando, seguiremos resistiendo.

Denunciamos la compra millonaria de vehículos no funcionales para el Plan INFOCA

El INFOCA atraviesa el peor momento de su historia por la falta de previsión y dirección política de la Junta de Andalucía. CGT ha interpuesto una querrela criminal y una denuncia ante la Inspección de Trabajo, por poner en riesgo la integridad de nuestros compañeros y compañeras.

Pero es aún peor, el Plan arranca el verano con retenes incompletos, material caducado y vehículos inútiles. Mientras Antonio Sanz presume de inversión, la realidad es abandono y clientelismo. El 16 de junio, CGT protestó en Almería contra la nueva Agencia de Emergencias Ambientales (EMA) que margina al 112 y condena a los bomberos forestales a la precariedad.

17 despidos y ninguna vergüenza empresarial

Konecta ejecuta 17 despidos en La Carolina, la mayoría arbitrarios y sin justificación objetiva. La empresa desmantela el empleo en el centro de trabajo, ignorando la antigüedad y vulnerando derechos. CGT denuncia una estrategia para precarizar aún más el sector y exige la readmisión inmediata de la plantilla afectada.

BREVES

Conclusión de los cursos de "Nóminas y Jubilaciones"

El 11 de junio se celebró en CGT-Granada el curso "Nóminas y Jubilaciones", impartido por Antonio Valle. Con gran participación, se abordaron salarios, Seguridad Social y tipos de jubilación. Las valoraciones superaron el 9,7 sobre 10. La formación sindical es clave: pedid nuevos cursos a vuestras Federaciones y Sindicatos.

Miseria y jornadas extenuantes en Urbaser y FCC

La plantilla de Urbaser y FCC se alzó contra salarios de miseria y jornadas extenuantes, exigiendo lo más básico: estabilidad y respeto. Sufrieron represión sindical, pero no cedieron. Aunque se firmó un acuerdo el 6 de junio, la empresa no cumple. La lucha sigue. No aceptamos migajas, exigimos dignidad.



El Convenio de hostelería de Melilla, un desastre.

CGT Andalucía, Ceuta y Melilla denuncia que el Convenio Colectivo de Hostelería de Melilla supone un retroceso para las trabajadoras y trabajadores del sector. La patronal celebra concesiones que precarizan aún más a quienes sostienen el sector. CGT rechaza un acuerdo que prioriza intereses empresariales sobre derechos laborales básicos. Tras 22 años sin actualizarse, exigimos una negociación colectiva real que garantice condiciones dignas, estabilidad y respeto hacia quienes sostienen el sector. La reforma debe proteger a las personas, no profundizar en la precariedad.

Es urgente frenar estos acuerdos que benefician solo a empresarios y sindicatos burocráticos.

EN LUCHA

TRAGSATEC convierte el fuerte de La Purísima en una bomba laboral de relojería

En el día de ayer, la empresa nodriza de Randa Mohamed para la gestión del centro de menores La Purísima volvió a dar otro golpe de autoridad y desprecio hacia la representación legal de las personas trabajadoras —y hacia la plantilla en general— al comunicar a quienes vienen desarrollando su labor profesional de lunes a viernes, entre las 8:00 y las 15:00 h (35 h/semana), que les amplía unilateralmente su jornada laboral a 37,5 horas semanales y que adeudan una diferencia importante de jornada a la empresa desde el 11 de diciembre de 2024, nefasta fecha en la que TRAGSATEC accedió al servicio.

Este nuevo atropello se suma al secuestro de la subida salarial de 2025 desde el 1 de enero, a las coacciones con sanciones injustas, a la imposición de polifunciones unilaterales, al desprecio por la negociación colectiva y a los incumplimientos legales en materia de permisos, licencias y vacaciones. Desde CGT no vamos a permitir más abusos, y la reacción ante esta gota que colma el vaso ha sido inmediata.

Por eso hemos:

- Presentado denuncia ante la Inspección de Trabajo por la práctica prohibida del espigero normativo.
- Puesto en manos de la asesoría jurídica la modificación unilateral de jornada, con el fin de interponer un conflicto colectivo por Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo.
- Convocado, junto al resto del comité, una concentración ante la sede de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública el próximo 25 de julio.
- Analizado la convocatoria de huelga para próximas fechas.

La situación insostenible que sufre la plantilla del centro de menores, con repercusión directa sobre los jóvenes usuarios, llega al límite, convirtiendo La Purísima en una olla a presión, consecuencia de la nefasta gestión de TRAGSATEC y de la incompetencia manifiesta de la consejera y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla.

TRAGSATEC ha conseguido incendiar el clima laboral, de la mano de sus avalistas políticos, llevando la situación a un punto de conflictividad de difícil retorno si no se rectifica de inmediato. La única salida razonable es municipalizar el servicio, eliminando a esta empresa interpuesta que solo provoca abusos y alarma social con decisiones unilaterales desacertadas, cuyo único fin es provocar malestar en la plantilla, con el consiguiente deterioro en el servicio que se presta.

Randa Mohamed, tras despreciar pública y recientemente a la plantilla, no puede continuar ni un minuto más en su cargo. Su incompetencia debe llevarla a reflexionar y abandonar voluntariamente su responsabilidad. No puede seguir echando gasolina al fuego a través de TRAGSATEC. La Ciudad Autónoma de Melilla debe rescindir de inmediato el contrato con TRAGSATEC y municipalizar el servicio, tal y como está en proceso el centro hermano de Gota de Leche. Asimismo, debe pedirse la dimisión inmediata de la consejera, quien claramente ha demostrado ser más útil en cualquier otro lugar que no sea la gestión pública, si quiere seguir viviendo de lo público.

¡Consejera dimisión, TRAGSATEC al río y a los montes!

